

Research Article

# Impacto económico del teletrabajo en las PYMES de Santo Domingo de los Tsáchilas período 2021\*

## Economic impact of telework in the SMEs of Santo Domingo de los Tsáchilas period 2021

Alcívar Soria, Evelyn Eugenia<sup>1</sup>



Morocho Vargas, Josselyn Patricia<sup>2</sup>



Zorrilla Rivera, Diana Karelly<sup>2</sup>



<sup>1</sup> Ecuador, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar

<sup>2</sup> Ecuador, La Concordia, Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas



DOI / URL: <https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v2/n4/27>

**Resumen:** Los avances tecnológicos en la actualidad han traído cambios trascendentales a diferencia de como se llevaba anteriormente el trabajo tradicional, y aunque ya se estaba dando la implementación del teletrabajo no era tan significativo a diferencia de algunos factores que impulsaron a las pequeñas y medianas empresas de Santo Domingo de los Tsáchilas a establecer esta modalidad para no pausar sus funciones, por lo que se tiene como objetivo fundamental el estudio de analizar el impacto económico de dicha modalidad en las empresas para identificar los efectos positivos y negativos que implica en referencia a los costos, gastos y rendimiento empresarial, para consecutivamente correlacionar sus efectos con la economía de las PYMES. La investigación tiene un enfoque cualitativo de tipo documental bibliográfica. El resultados que proporciona el estudio y análisis del impacto económico que tiene el teletrabajo en las empresas, evidenciándose que se puede producir beneficios económicos tales como la optimización de procesos, aumentando la productividad empresarial, señalando además las desventajas como es la existencia de una deficiente configuración jurídica y/o mayores costos de inversión en las tecnologías de información y comunicación, dentro de discusión, concluyendo que el impacto económico en las PYMES es positivo, proporcionando mayores beneficios.

**Palabras clave:** Teletrabajo, Economía, PYMES, Tecnología.

\* Este documento es un producto generado a partir del proyecto de investigación intitulado: "Factores sociales y económicos que influyen en el desarrollo del cantón La Concordia, Santo Domingo de los Tsáchilas-Ecuador", financiado por el Vicerrectorado de Investigación, Vinculación y Posgrado de la Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas, Ecuador.



Check for updates

Received: 22/Ago/2022

Accepted: 22/Sep/2022

Published: 31/Oc/2022

**Cita:** Alcívar Soria, E. E., Morocho Vargas, J. P., & Zorrilla Rivera, D. K. (2022). Impacto económico del teletrabajo en las PYMES de Santo Domingo de los Tsáchilas período 2021. *Journal of Economic and Social Science Research*, 2(4), 82–96. <https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v2/n4/27>

Journal of Economic and Social Science Research (JESSR)

<https://economicsocialresearch.com>

[info@editorialgrupo-aea.com](mailto:info@editorialgrupo-aea.com)

**Nota del editor:** Editorial Grupo AEA se mantiene neutral con respecto a las reclamaciones legales resultantes de contenido publicado. La responsabilidad de información publicada recae enteramente en los autores.

© 2022 Licencia Editorial Grupo AEA, Journal of Economic and Social Science Research. Este artículo es un documento de acceso abierto distribuido bajo los términos y condiciones de la **Licencia Creative Commons, Atribución- NoComercial 4.0 Internacional.**

**Abstract:**

The technological advances at present have brought transcendental changes unlike how the traditional work was carried previously, and although the implementation of teleworking was already taking place, it was not so significant unlike some factors that prompted small and medium enterprises of Santo Domingo de los Tsáchilas to establish this modality in order not to pause their functions, Therefore, the main objective of the study is to analyze the economic impact of this modality in the companies in order to identify the positive and negative effects that it implies in terms of costs, expenses and business performance, in order to correlate its effects with the economy of the SMEs. The research has a qualitative approach of bibliographic documentary type. The results provided by the study and analysis of the economic impact that teleworking has on companies, evidencing that it can produce economic benefits such as the optimization of processes, increasing business productivity, also pointing out the disadvantages such as the existence of a poor legal configuration and / or higher investment costs in information and communication technologies, within discussion, concluding that the economic impact on SMEs is positive, providing greater benefits.

**Keywords:** Telework, Economics, SMEs, Technology.

**1. Introducción**

El problema es fundamental debido que a nivel de América Latina y el Caribe el teletrabajo tomó un protagonismo importante como consecuencia de la pandemia COVID-19, según lo expuesto por la Organización internacional del Trabajo OIT (2021) en el momento más difícil de la pandemia un total de 23 millones de personas adoptaron al teletrabajo para la ejecución de actividades laborales, siendo la pandemia a nivel mundial, el Ecuador de acuerdo a lo establecido en el Ministerio del trabajo (2020) instituyó el teletrabajo de forma inmediata para mantener la actividad económica de manera parcial, dicha situación impulsa la investigación y presentación del problema midiendo su impacto económico.

Desplegando una investigación que aborda el impacto económico de la modalidad teletrabajo en las PYMES en la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, para lo cual, se desarrollará el análisis correspondiente para identificar los efectos positivos y negativos en los costos, gastos y rendimiento empresarial, uno de los efectos es la reducción de gastos en talento humano, un informe obtenido por el Ministerio del Trabajo (2021) indica que en el trayecto del año hay un total de 457.397 teletrabajadores, reflejando mayor favoritismo por dicha modalidad, según Álvaro Peralta et al. (2020) menciona que se produce una menor inversión en gastos administrativos operacionales, además minimiza los gastos asociados en transporte.

Otro de los efectos más significativos es la generación de costos asociados para la demanda, según manifiesta el Ministerio del Trabajo en el acuerdo ministerial del teletrabajo (2016) la utilidad de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para la adecuada gestión y control administrativo, evidencia de que el uso de la tecnología es obligatorio, manifiesta Álvaro Peralta et al. (2020) que las actividades laborales son realizadas desde casa por los colaboradores de las organizaciones y esto permite minimizar los gastos en este ámbito en específico, por ello, el nivel de requerimiento en infraestructura es bajo.

También afecta el impacto económico a la situación del rendimiento empresarial, a través del visualizador empresarial en el Instituto Nacional de estadísticas y Censos (2020) nos indica que las PYMES de Santo Domingo de los Tsáchilas tienen en ventas miles de dólares que están entre el 22,33% y 21,29%, evidenciándose los porcentajes del nivel de ventas en las pequeñas y medianas empresas, un reporte de los indicadores laborales del Ministerio de Trabajo (2020) manifiestan que hubo un incremento de denuncias por la excesiva jornada laboral, a pesar que las empresas obtuvieron un buen rendimiento de los teletrabajadores en la ejecución de sus actividades les recargaban más tiempo aparte de sus 8 horas de trabajo, temática importante de investigación desde el enfoque impacto económico.

Medir el impacto económico de la modalidad teletrabajo en las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de la provincia de Santo Domingo, un tema ampliamente conocido pero poco focalizado en la ciudad en la que se está presentando la investigación, hay pocos estudios relacionados a esta temática en la provincia Tsáchilas, y el conocimiento es fundamental ya que quedará plasmado siendo herramienta útil de aprendizaje personal y para los lectores, actualmente la modalidad teletrabajo tiene un auge importante en las empresas como modo de ahorro y productividad por ello remite el valor de importancia para su indagación.

Información fundamental que da a conocer aquellos factores que se ven involucrados en el impacto económico del teletrabajo, su correspondiente estudio y análisis permitirá ejecutar conclusiones esenciales acerca de la temática en Santo Domingo de los Tsáchilas, constituyéndose como datos relevantes que aportan a la colectividad para conocer cuál es la situación en la que se encuentra dicha provincia con respecto a la implementación del trabajo en casa, los efectos que ha generado en términos monetarios para las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

Los efectos positivos y negativos que genera el teletrabajo en el rendimiento, costos y gastos en las pequeñas y medianas empresas de la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas; el país al ser golpeado por varios eventos fortuitos, tuvieron que tomar medidas para seguir con las actividades económicas, del cual una de ellas es la modalidad virtual, que acarreó hoy en día muchos pro y contra en la estabilidad de las empresas y en la sociedad. Al estudiar cada uno de los efectos y de cómo se comportan en la economía de las empresas se determinará su correlación con el fin de conocer el nivel de impacto económico.

La modalidad teletrabajo tuvo un fuerte impacto cuando el país entró en emergencia sanitaria en el año 2020, de modo que dicha modalidad pasó de ser una alternativa a una necesidad para la sostenibilidad empresarial. La modalidad virtual ayudó a las PYMES a seguir con sus actividades, e incluso a crear o explorar nuevas opciones para ofrecer sus productos y servicios, en parte les apoyó a minimizar gastos, costos e invertir en la tecnología, la cual fortalece la comunicación y brinda facilidad al desarrollo de las actividades labores, los avances de la tecnología permiten optimizar el tiempo y recursos disponibles surgiendo como idea el teletrabajo producto de la globalización económica

El teletrabajo o dicho en otra manera trabajo desde casa presenta factores importantes que lo caracterizan como el incremento de la confianza entre la empresa y los trabajadores con un alto nivel con respecto a la responsabilidad, su implementación y utilización como herramienta de trabajo virtual contribuye a la optimización de elementos esenciales como el tiempo, los recursos y materiales, el teletrabajo es considerado como la sociedad industrial que implica evolución en la sociedad, modificando inclusive las formas de vivir, contemplándose que los empleos futuros se llevarán a cabo bajo la flexibilidad laboral adoptando al teletrabajo como herramienta laboral.

La modalidad teletrabajo siendo un instrumento para la realización de las actividades laborales de forma virtual se focaliza en lograr principalmente una mayor tasa de productividad y disminución del absentismo, de esta forma el trabajo en casa se convierte en una alternativa de ahorro en costos y gastos para las empresas y la inclusión para las mujeres en los casos que se encuentren en tiempo de lactancia, estado de embarazo e inclusive personas que sufren algún tipo de discapacidad o condición compleja pueden acceder a trabajar por esta modalidad en función de la selección de teletrabajadores que requieran las empresas.

En la actualidad los avances tecnológicos han permitido modernos cambios en la forma de trabajar, evidenciándose la modalidad teletrabajo como propuesta alternativa inclusiva para la ejecución de actividades laborales, debido al auge que posee se despliega el análisis del impacto económico que tiene en las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de Santo Domingo de los Tsáchilas en referencia a los costos, gastos y rendimiento empresarial para identificar los efectos positivos, negativos y correlacionar estos efectos con la economía de dichas empresas, de esta forma se estudia la implementación del teletrabajo en la organización empresarial.

## 2. Materiales y métodos

El estudio se realizó bajo un enfoque cualitativo donde se correlacionó los efectos que genera la modalidad de teletrabajo en la economía que determina el impacto, el método que se llevó a cabo fue la indagación de archivos de registros como medio para la recolección de datos, con una orientación inductiva que se desarrolló de lo

específico, de modo que se amplió la interpretación basado en estudios bibliográficos, del cual se recabó información en plataformas de fuentes seguras como Dialnet, Google académico, repositorios de aprendizaje, entre otras importantes como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Ministerio de trabajo, llevándose a cabo la investigación a través de herramientas como la computadora y conexión a internet. Los aspectos específicos que se utilizaron para estudiar el impacto económico son el rendimiento empresarial, costos y gastos, que ayudaron a determinar los efectos positivos y negativos.

La investigación de esta problemática al ser cualitativa se realizó la revisión de archivos de registros, logró que la investigación se amplíe, dando un panorama de diferentes puntos de vista de cómo dicha modalidad tuvo un fuerte impacto económico y gestión empresarial en el Covid19, permitiendo la continuidad de las labores comerciales. Por ello se distribuyó la información recolectada a los participantes para una lectura crítica de cada documento, se identificó los efectos que tuvo el teletrabajo en la economía, dando paso a un riguroso análisis del cual se llegó a un consenso de criterios entre los participantes, como paso final se interpretó los resultados para el desarrollo de las conclusiones. Cabe mencionar que el proceso de dicha investigación cualitativa se realizó respetando los criterios éticos, proporcionando conocimientos de la interacción positiva y negativa que tiene la tecnología de información y comunicación (TIC) con el rendimiento económico empresarial.

### 3. Resultados

El teletrabajo es una modalidad de organización laboral, que se fundamenta en el desarrollo o ejecución de actividades remuneradas o prestación de servicios a terceras personas, utilizando las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como elemento principal de contacto del trabajador con la empresa o institución que labora, siendo un trabajo que se realiza a distancia, en donde los empleados trabajan en un lugar que no son las oficinas o la empresa en si no, que desempeñan las tareas laborales que tienen en horarios flexibles, desde su hogar o un espacio que sientan agradable para desarrollar sus responsabilidades.

La forma que se ha empleado el teletrabajo como una modalidad flexible para los trabajadores, tiene su origen en el Ecuador a partir del año 2016 en donde se incluyó el teletrabajo en el sector privado, consecutivamente en abril del año 2017 se extendió para el sector público, sufriendo varios cambios en la normativa que se evidenció principalmente en favor de grupos vulnerables, mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con discapacidad y para aquellas que padecen enfermedades graves, para los cuales estuvo consignada de forma prioritaria este tipo de modalidad de trabajo dentro de la Constitución.

La Constitución ecuatoriana avaló la accesibilidad universal a las tecnologías de la información y comunicación (TIC), al considerarse a la modalidad de teletrabajo como

un avance destacable dentro de lo que respecta al derecho laboral tecnológico, es fundamental que se proteja los derechos que se han desplegado de esta modalidad, además de la Constitución, la normativa supranacional también respaldó la protección integral de estos derechos, considerándose no únicamente la implementación de las medidas de protección, sino también lo que es la intervención para el cumplimiento a través de la parte empleadora, la trabajadora y el Estado, el cual reconoce diferentes tipos de modalidades del teletrabajo. (Muy Pérez, 2020)

La modalidad teletrabajo presta sus servicios en tres formas diferentes para operar, como nos indica Efraín Muy (2020), la primera se encuentra denominada como autónoma, porque el empleado elige un lugar en específico para realizar sus tareas o actividades, lo más común es que sea su domicilio o un lugar que se haya antepuesto siendo el caso de un telecentro. La segunda forma es suplementaria, conocida por ser mixta, ya que el teletrabajador labora en dos partes que es en la empresa como en su domicilio. Y por último se tiene la forma móvil, en esta se ha utilizado siempre el dispositivo móvil como medio para la ejecución de las actividades que programa la empresa, esta forma no ha contado con un lugar físico definido para trabajar. Cabe señalar que las tres formas que se manifestó en dicha modalidad evidenciaron el fuerte impacto económico que tiene en la dinámica de las empresas.

La adaptación de esta modalidad de trabajo ha provocado que las empresas hayan realizado cambios en su organización por el fuerte impacto económico que tendrían en su dinámica laboral, estos efectos pueden ser tanto positivos como negativos en la economía de las PYMES, del cual su participación estuvo perpetuamente presente en tres destacados elementos que son los costos, gastos y rendimiento empresarial, puesto que el teletrabajo ha estado operando conjuntamente con las tecnologías de la información y comunicación (TIC), por lo tanto las empresas han tenido que contar con la tecnología adecuada para la ejecución de sus actividades, además de considerarse otros aspectos, por ello se consideró que tiene tanto impacto positivo y negativo el teletrabajo en la economía de las pequeñas y mediana empresas (PYMES) de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Los costos siendo uno de los elementos del teletrabajo tuvo un impacto en la economía de las PYMES, por lo que es necesario recordar que para operar la empresa se debe recurrir a la adquisición de ciertas herramientas, de modo que estas son estimadas reembolsables, es decir, se recuperaran mediante el rendimiento empresarial elemento que también fue influenciado representada por el nivel de ventas y/o transacciones comerciales que haya efectuado la empresa en un determinado periodo, cabe destacar que se encontró involucrado la mano trabajadora teniendo relación directa con el rendimiento, como último elemento se destacó el impacto en los gastos empresariales necesarios para la continuidad y funcionamiento de las actividades.

Por consiguiente, los tres elementos que se describieron en el párrafo anterior fueron los más afectados con la adaptación del trabajo virtual desde casa, se evidenció en

cada uno de ellos el impacto positivo, que son aquellos beneficiosos en aspectos económicos que brinda el teletrabajo a las pequeñas y medianas empresas (PYMES), de modo que primero se analizó los costos, dando como resultado los siguientes beneficios económicos positivos que tuvo el teletrabajo:

- Menor nivel de requerimiento en infraestructura, al ser un trabajo virtual que se puede realizar en cualquier lugar, el espacio físico no es una prioridad.
- Óptimo control y seguimiento de tareas programadas y flujos de información a través de las herramientas tecnológicas
- En segundo lugar, se estudió el rendimiento empresarial, por ello se evidenció como resultado los siguientes impactos económicos positivos de dicha modalidad:
- Uso de herramientas tecnológicas beneficiando a que los procesos se realicen de manera eficaz y eficiente, demostrando mayor productividad y crecimiento empresarial.
- Procesos eficientes en el reclutamiento de personas que se encuentren más calificados y capacitados, sin importar la ubicación donde se encuentren o incluso la disponibilidad.
- Disminución en absentismo, por el manejo de horarios flexibles.
- En último término se estudió los gastos, elemento el cual se analizó proporcionando resultados positivos con respecto al impacto económico que tuvo la modalidad teletrabajo en las pequeñas y medianas empresas:
- Menores gastos administrativos operacionales, ya que según lo analizado existe un porcentaje mayor de personas que prefieren dicha modalidad, de modo que tanto la empresa como los teletrabajadores asumen ciertos gastos.
- Menos adquisición de recursos que son necesarios en modalidad presencial, por ejemplo, el mantenimiento en infraestructura, limpieza o incluso movilización.

Presentado de otro modo, Peralta Beltrán et al. (2020) ilustra en la siguiente tabla 1, los beneficios del teletrabajo en las empresas, del cual describe con una visión más amplia las ventajas que se evidencia en cada área de negocio, operativa, talento humano, entre otros.

**Tabla 1**

*Beneficios del teletrabajo*

Área de	Beneficios
Negocio	<ul style="list-style-type: none"> <li>▸ Genera mayores ingresos al incrementar la productividad, provocando el crecimiento empresarial.</li> <li>▸ Al tener en cuenta el espacio físico que no es necesario utilizar, los costos serán predecibles, porque se conocerá el tamaño de la planta física, cantidad de recursos humanos y</li> </ul>

Área de	Beneficios
	<p>la inversión en tecnología, teniendo como efecto responder a la demanda, originando el crecimiento de la empresa con inclusión laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción de costos fijos necesarios para operar como por ejemplo los servicios públicos, mantenimiento, entre otros.</li> </ul>
Operativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eficiente uso de las herramientas tecnológicas para el control y seguimiento de actividades programadas.</li> <li>Los procesos se realizan de manera descentralizada, encontrándose de cierto modo interconectados.</li> </ul>
Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>El reclutamiento del personal se lo realiza de manera más óptima, del cual se puede contratar personas sin importar su ubicación o disponibilidad, seleccionando personal altamente calificado.</li> <li>Se podrá retener la mayor tasa de personal capacitado.</li> <li>Existe un equilibrio entre el espacio laboral y personal de los teletrabajadores, de esta manera aumenta la productividad.</li> </ul>
Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se reducirán costos que se adquieren en modalidad presencial como son el uso de Software y hardware.</li> <li>A través de las herramientas tecnológicas se podrá realizar un control y supervisión al flujo de información que se maneja y los escritorios virtuales.</li> <li>Se minimizan costos de mantenimiento de equipos, además se obtendrá una rápida respuesta frente a situaciones que enfrentan en su crecimiento empresarial.</li> </ul>
Programa de Responsabilidad Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se reducirá la contaminación de huella de carbono porque hay una disminución en gastos de movilización.</li> <li>El teletrabajo al ser de modalidad virtual sin necesidad de una planta física para laborar, su contratación es inclusiva sin importar las limitaciones de ubicación, discapacidad y demás.</li> <li>Contribuye en mejorar la calidad de vida de los empleados, al integrar los avances tecnológicos, dando paso a nuevas modalidades de trabajo.</li> </ul>

**Nota:** Descripción de los beneficios o ventajas que constituye la modalidad teletrabajo, basado en el libro blanco del Ministerio de Trabajo (2020).

De la misma forma, el teletrabajo evidenció varias desventajas significativas para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de Santo Domingo de los Tsáchilas en relación a los costos, gastos y rendimiento empresarial tales como:

- Mayor costo de inversión en tecnología para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) debido a que el teletrabajo se desarrolla con el uso de la tecnología al considerarse como elemento esencial para la adecuada implementación de dicha modalidad.
- Los gastos asociados al funcionamiento de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) no pueden ser trasladados a los teletrabajadores, por ende, el empleador debe reconocerle a su empleado el costo que se produce en relación a la energía eléctrica.
- El rendimiento empresarial de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) se ve afectado debido a que los teletrabajadores son impactados de forma directa en su salud y no rinden de forma óptima, además de la sobrecarga laboral y jornadas de trabajo que exceden las ocho horas.

En la siguiente tabla 2 se ilustra las desventajas del teletrabajo en las empresas, evidenciándose una perspectiva más amplia con referencia a los efectos en aspectos de información, comunicación, control y regulación.

**Tabla 2**

*Desventajas del teletrabajo*

Aspectos	Desventajas
Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violación a la confidencialidad de datos.</li> </ul>
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se perderá el clima laboral.</li> </ul>
Control	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad para controlar la ejecución de las actividades laborales de los teletrabajadores.</li> </ul>
Regulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe una configuración jurídica.</li> <li>• No se han establecido los riesgos y accidentes laborales que implica esta modalidad.</li> </ul>

**Nota:** Descripción de las desventajas que se constituyen en la modalidad teletrabajo.

Puede mencionarse que la modalidad del teletrabajo, aún con las ventajas o desventajas que pueda implicar, es una realidad moderna que se apodera cada vez más del tiempo tecnológico en que se vive, en su gran mayoría las personas se desenvuelven y practican el trabajo a distancia de forma responsable como si estuviesen en las oficinas de las empresas, lo cual generó cambios importantes en la dinámica del trabajo como en las actividades cotidianas que se realizan debido al impacto que ha tenido las tecnologías digitales en las maneras tradicionales de

realizar las tareas, ostentando cambios y modernos paradigmas. (Peralta Beltrán, Bilous, Flores Ramos, & Bombóm Escobar, 2020)

En efecto se puede mencionar que los nuevos paradigmas que conforma o implica la sociedad del conocimiento y la información, produce la necesidad de restablecer temas de interés como los tipos de trabajo, las actuales competencias laborales, la innovación, la productividad, las normativas políticas para reducir el desempleo. Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de Santo Domingo de los Tsáchilas que utilizan la modalidad de teletrabajo se caracterizan principalmente por transmitir una imagen moderna, actual y tienden a ser visionarias, ya que brindan a sus trabajadores la alternativa de desarrollar las actividades laborales desde casa u otro lugar para ejecutar el trabajo, lo cual rompió los esquemas y paradigmas tradicionales, generando a los teletrabajadores mucha más confianza con respecto la organización y el sentido de pertenencia de los trabajadores.

#### 4. Discusión

Velásquez y Vera (2018) mencionan que el teletrabajo es considerado como una oportunidad y riesgo, por ello para trabajar en este tipo de modalidad la principal herramienta es el uso de mecanismos que proporcionan los avances tecnológicos de las TIC, convirtiéndose en una oportunidad y/o beneficio, permitiendo optimizar el desarrollo y organización empresarial, además de generar crecimiento económico, productivo e incluso profesional, convirtiéndose en un modelo atractivo para los grupos de interés; de forma que destaca como un modelo inclusivo en los procesos de reclutamiento, señalando que tanto el empleador como el empleado se benefician en puntos comunes, como es el ahorro de tiempo, satisfacción, menos desplazamiento y se involucra el compromiso organizacional.

Así como las empresas y los empleados obtienen estos beneficios al aplicar la modalidad teletrabajo, Velásquez y Vera (2018) sustentan que existen riesgos, porque se ha evidenciado que la adaptación de este programa de teletrabajo en algunas organizaciones no les ha funcionado, causando que regresen a laborar con el modelo tradicional, señalan que estos riesgos que impactan tanto en lo económico como organizacional, son en consecuencia de que se haya un fallo de análisis y planificación en la aplicación del teletrabajo, por ello consideran que dicha modalidad debe trabajar con un programa muy bien desarrollado de esta manera aporta más beneficios que defectos al rendimiento empresarial.

A continuación, María Campaña et al. (2021) consideran que dicha modalidad ayuda a que las empresas continúen con sus actividades cuando se presentan eventos externos fortuitos, un claro ejemplo son las pandemias donde el gobierno establece plan de contingencias para que las empresas puedan sobrellevar sus labores, adicionan que permite una mejor organización del tiempo, con el flexible horario que maneja este tipo de modelo permitiendo que los teletrabajadores ejecuten sus tareas

en la comodidad de sus domicilios, ocasionando que la productividad de las empresas vaya en aumento evidenciándose un impacto económico próspero.

Dicho modelo de trabajo no presencial se evidencia que su aplicación genera que las empresas evolucionen en estrategias para una productividad y economía próspera, caso contrario se encontrarán con mayores desventajas, del cual María Campaña et al. (2021) señalan de que si no hay estrategias que sustente la aplicación del teletrabajo en la organización empresarial se genera sobrecargas de tiempo extra no consensuadas en los horarios de los empleados, además de la falta de capacitación o conocimiento en el uso adecuado y correcto de las herramientas tecnológicas, provocando el desaprovechamiento del potencial que ofrece las tecnologías de información y comunicación (TIC) en la dinámica empresarial.

Por consiguiente, Harry Méndez (2020) sustenta que los empleados tienen un alto nivel de satisfacción en la modalidad teletrabajo en comparación con el trabajo en campo, por lo que indica estadísticamente que las personas prefieren trabajar en la comodidad de sus domicilios, generando un alto nivel de productividad, señala que el rendimiento del talento humano es clave para generar un impacto económico positivo, por ello es importante velar por la salud emocional de los empleados, ofreciendo bienestar personal, de modo que tanto la empresa como el empleado asumen responsabilidades de gastos y costos, logrando que la mayor inversión sea en los avances tecnológicos que impulsan la economía.

Así como el teletrabajo ofrece bienestar a sus colaboradores mejorando la economía de la empresa, también aporta desventajas, como indica Harry Méndez (2020) la adaptación de los empleados por dicho modelo virtual, cuando se labora por mucho tiempo en una modalidad presencial alguno de los colaboradores se les dificulta la adaptación de este modelo por el tipo de trabajo que desempeñan, señala que aunque se evidencie que el nivel de satisfacción es alto en el teletrabajo existe un porcentaje representativo donde los trabajadores prefieren el trabajo en campo, lo que induce que el desarrollo productivo se entorpezca, disminuyendo el rendimiento empresarial e incluso que los gastos o costos sean elevados, pese a estas condiciones el teletrabajo es considerado como una herramienta para solucionar problemas de desplazamiento.

Como lo indica Páez Miguel et al. (2020) el teletrabajo apareció debido a la necesidad que se presentaba en las empresas u organizaciones de diseñar opciones para solucionar los conflictos producidos por la distancia entre los puestos de trabajo y las casas de los trabajadores, evidenciándose como un mecanismo que tiene ventajas para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las personas, adaptándose a la normativa y al proceso de la digitalización, considerándose como una moderna forma de prestación de servicios laborales, lo que implica un notable impacto económico positivo para las pequeñas y medianas empresas ya que estas han implementado esta modalidad como una alternativa para diversificar las maneras de contratación de su personal a la par del avance de las nuevas tecnologías.

Entre los factores positivos a considerar con respecto al teletrabajo se presenta el proceso de aceleración de la tecnología, la cual se pone en manifiesto en la alfabetización digital y su proceso de desarrollo que ha tenido en los últimos 10 años, en donde este indicador ha tenido un crecimiento significativo, lo que contribuye a la implementación del teletrabajo y sus potenciales beneficios al equilibrar la vida profesional y la vida familiar, en su mayoría las personas consideran al teletrabajo como una alternativa óptima y favorable debido a sus ventajas por la reducción de costos que representa y el incremento en la productividad de sus teletrabajadores.

Según García Maité et al. (2021) el teletrabajo tiene ventajas, pero también desventajas que van de la mano, al ser una modalidad que tuvo un auge importante en la crisis sanitaria a nivel mundial, generando un crecimiento representativo en la prestación de servicios, de igual forma se evidencia que con esta modalidad de trabajo se aumenta de forma drástica el abuso y acoso laboral por parte de los empleadores, además de haber tenido dificultades en su ejecución debido a la falta de infraestructura física y tecnológica específicamente en el hogar del trabajador, evidenciándose fallas en las conexiones de redes o en la transferencia de datos y la falta de asesoría.

Como dificultades también se presenta la falta de asesoramiento o guía, tanto para el trabajador como para el empleador por parte de las instituciones o entidades de control pertinente. En aspectos positivos en referencia a la modalidad teletrabajo, este permite reducir el crecimiento del desempleo y contribuye parcialmente a sostener empresas de diferentes sectores como el alimenticio, manufacturero, turístico e industrial, convirtiéndose en una alternativa laboral efectiva aplicada en el sector empresarial, respaldándose en normativas legales vigentes que sustentan dicha modalidad.

Méndez y Clelia (2022) manifiesta que el teletrabajo produce beneficios relevantes en la mejora de la productividad de las pequeñas y medianas empresas, aumentando el empleo, una de las razones principales es por el eficiente manejo de las tecnologías de información y comunicación (TIC) y las innovaciones de la tecnología, las cuales se constituyen como herramientas claves para su aplicación, a raíz de la implementación de la modalidad teletrabajo se evidencia la disminución de los gastos, de forma adicional se incrementa software, aplicaciones o plataformas que contribuyen de forma significativa a los emprendedores desde negocios pequeños a grandes, aumentando la cantidad de ingresos.

La productividad es mayor en las empresas originando mayores ingresos económicos para las organizaciones y negocios, tomando en consideración la oportunidad que brinda esta modalidad de trabajo en la reorganización de las funciones de forma eficiente o procesos mediante la utilización de las plataformas digitales permitiendo optimizar las tareas por desarrollar, ahorrando gastos y tiempo, considerándose de esta forma como mayormente productivos, teniendo como primordial la relación o comunicación con el teletrabajador, la seguridad de la información de la empresa y la optimización de los procesos

## 5. Conclusiones

El teletrabajo como herramienta para la globalización crece de forma acelerada, permitiendo dar paso al uso de los nuevos avances tecnológicos aplicados para optimizar los procesos con la finalidad de obtener mayores beneficios para el rendimiento organizacional de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de Santo Domingo de los Tsáchilas, dicho modelo opera de forma autónoma, suplementaria y mixta, rompiendo las maneras tradicionales del trabajo en campo, de modo que las PYMES transmitan a sus grupos de interés una imagen moderna, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para la ejecución de sus actividades, convirtiéndolas en visionarias mediante un estilo vanguardista.

Se las considera empresas vanguardistas y visionarias por usar herramientas tecnológicas para optimizar los procesos realizados de manera descentralizada a través de esta modalidad no presencial, generando un impacto económico significativo en los costos, gastos y rendimiento empresarial, provocando el crecimiento de la productividad, convirtiendo la modalidad teletrabajo como propuesta alternativa de utilidad para la toma de decisiones de las empresas al adoptar este sistema de trabajo en sus organizaciones, tomando en consideración los aspectos positivos y negativos que implica dicha modalidad, buscando estructurar un programa eficiente que permita la aplicación del teletrabajo a largo plazo en las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

El impacto económico que genera la modalidad teletrabajo en las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de Santo Domingo de los Tsáchilas, es positivo y negativo en los costos de inversión en tecnología para las empresas, reducción de gastos representativos y el aumento de la productividad en las organizaciones, frente a estos dos escenarios se deduce que el impacto económico del teletrabajo es mayormente positivo para las PYMES al tener menor nivel de requerimiento en infraestructura, óptimo control y seguimiento de tareas programadas, uso de herramientas tecnológicas, procesos eficientes en el reclutamiento del talento humano sin importar donde se encuentren, disminución en absentismo y menores gastos administrativos operacionales.

Dichos efectos se los correlaciona con la economía de las PYMES evidenciando beneficios en el aspecto monetario para las empresas, a través del ahorro anual millonario en infraestructuras, alquiler, limpieza, servicios y seguridad, reduciéndose gastos no requeridos por la forma moderna de realizar el trabajo sin la necesidad de presencia física de los teletrabajadores en la sede de las empresas, de esta forma se plasma que el impacto económico de la modalidad teletrabajo es positivo para las pequeñas y medianas empresas de Santo de los Tsáchilas.

## Referencias Bibliográficas

- Campaña Lara, M. V., Melendres Medina, E. M., Flores Dávila, J. V., & Acosta Velarde, R. (2021). Gestión del talento humano y el teletrabajo su impacto en la microeconomía durante la pandemia, una visión para auditorías. *Dominio de las Ciencias*, 7, 793-809. <file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-GestionDelTalentoHumanoYEITeletrabajoSuImpactoEnLa-8385866.pdf>
- García Rubio, M. P., Silva Ordoñez, A. C., Salazar Mera, J. E., & Gavilanez Paz, F. E. (2021). Modalidad teletrabajo en tiempos de pandemia COVID- 19 en Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, 27, 168-180. *Revista de Ciencias Sociales*: <https://www.redalyc.org/journal/280/28068276015/html/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (diciembre de 2020). Visualizador de estadísticas Empresariales . Visualizador de Estadísticas Empresariales: <https://public.tableau.com/app/profile/instituto.nacional.de.estad.stica.y.censos.inec./viz/VisualizadordeEstadsticasEmpresariales2020/Dportada>
- Méndez Lara, H. A. (2020). Análisis comparativo del teletrabajo con el trabajo en campo. *Dspace*. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19542/1/UPS-GT003060.pdf>
- Méndez, A., & Clelia, A. (2022). Análisis del impacto del teletrabajo en la productividad de las empresas de servicio durante el periodo 2020 - 2021 en la ciudad de Guayaquil. Tesis de Posgrado, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. <http://201.159.223.180/bitstream/3317/18109/1/T-UCSG-PRE-ECO-ADM-654.pdf>
- Ministerio de Trabajo. (2021). Indicadores Laborales. Indicadores Laborales: <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/07/cifras15julio.pdf?x42051>
- Ministerio del teletrabajo. (Agosto de 2016). Teletrabajo Acuerdo Ministerial No. MDT-2016-190. Acuerdo Ministerial No. MDT-2016-190: [https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/10/Acuerdo\\_Teletrabajo\\_WEB.pdf](https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/10/Acuerdo_Teletrabajo_WEB.pdf)
- Ministerio del Trabajo. (2020). Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-076. <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/ACUERDO-MDT-2020-076-TELETRABAJO.pdf?x42051>
- Ministerio del Trabajo. (noviembre de 2020). Indicadores Laborales. Indicadores Laborales: [https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/cifras7\\_v1.pdf](https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/cifras7_v1.pdf)

- Ministerio del Trabajo. (2020). Libro Blanco: El ABC del Teletrabajo en Colombia. Colombia. [https://teletrabajo.gov.co/622/articles-8228\\_archivo\\_pdf\\_libro\\_blanco.pdf](https://teletrabajo.gov.co/622/articles-8228_archivo_pdf_libro_blanco.pdf)
- Muy Pérez, E. F. (2020). Los vacíos jurídicos de los riesgos laborales del teletrabajo en Ecuador. *Revista de Derecho*, 28 - 46. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7711724>
- Páez, M. M., Chávez, M. E., Apunte, R., & Rosales, R. (2020). El teletrabajo en el Distrito Metropolitano de Quito (Ecuador): Normativa y características sustanciales. *Revista Espacios*, 41, 7. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n17/a20v41n17p07.pdf>
- Peralta Beltrán, A. R., Bilous, A., Flores Ramos, C. R., & Bombóm Escobar, F. C. (2020). El impacto del teletrabajo y la administración de empresas. *Recimundo*, 4, 328-335. <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/761/1154>
- Trabajo, O. I. (6 de Julio de 2021). OIT: Al menos 23 millones de personas han transitado por el teletrabajo en América Latina y el Caribe. OIT: [https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_811302/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_811302/lang-es/index.htm)
- Velásquez Camacho, M. C., & Vera Perea, M. (2018). Teletrabajo: Una Revisión Teórica sobre sus Ventajas y Desventajas. *Investigatio*, 10, 41-53. <http://52.89.153.187/index.php/IRR/article/view/194>